



19	ES	11	NUMERO	446519	10	A3
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	1976		

PATENTE DE INTRODUCCION

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A41D 11/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Perfeccionamientos en las mantas para niños pequeños"

56	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION
	Patente suiza 502.089 de fecha 22 enero 1969

71	SOLICITANTE (ES)
	ZEWI AG

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Weinbergstrasse 10-12, CH-6301 Zug, Suiza

72	INVENTOR (ES)
	- - -

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

33.922 Case 1 ad.
EX-CH

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

solicitada en España a favor de ZEWI AG, de nacionalidad suiza, domiciliada en Weinbergstrasse 10-12, CH-6301 Zug, Suiza, por "Perfeccionamientos en las mantas para niños pequeños". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Es ya conocida una manta para niños pequeños, consistente en un sobretodo, cuya parte superior está destinada para ir dispuesta debajo o encima de una almohada de cabeza, y cuya
5. parte inferior está destinada a tapar el vientre y las piernas del niño, y una abertura de paso dispuesta transversalmente en la parte central de este sobretodo, en la zona de transición entre la parte superior y la inferior, para pasar la parte superior del cuerpo del niño, en cuya abertura de paso va adaptada
10. una pieza en forma de chaqueta destinada a tapar por lo menos parcialmente la parte superior del cuerpo y en la que por lo menos una parte de los bordes exteriores de la manta y las zonas marginales van provistas de cintas para tensar y en la que discurre una abertura longitudinal que se mantiene unida por medio
15. de un elemento de cierre, y que discurre en el sentido longitudinal de la manta desde el extremo superior de la pieza en forma de chaqueta hasta abajo, a través de un fragmento de la parte

inferior del sobretodo. - - - - -

La presente invención tiene por objeto el poder fabricar más racionalmente la manta arriba citada. Con esta finalidad, la abertura longitudinal que se mantiene unida por medio de un elemento de cierre, se sustituye por una abertura transversal adicional. La manta objeto de la invención se caracteriza de acuerdo con esto porque la parte delantera y la posterior de la pieza en forma de chaqueta presentan prácticamente igual forma y porque se ha previsto adicionalmente a la abertura de paso transversal, por lo menos otra abertura también transversal para meter en la cama y sacar al niño y con elementos de cierre que pueden deshacerse. - - - - -

5.

10.

En el dibujo se describen seguidamente ejemplo de ejecución de la manta. Las figuras muestran: - - - - -

15.

Fig. 1 en una vista en planta, una variante indicada para cunas con ruedas y para niños y una pieza en forma de chaqueta con mangas, y - - - - -

20.

Fig. 2 también una vista en planta de una variante indicada para cunas con una pieza en forma de chaqueta que solamente consiste en un peto con tirantes. - - - - -

En la fig. 1 se designa con 1 un sobretodo, que se compone de una parte superior 2 y una parte inferior 3. El sobretodo 1 cubre principalmente toda la zona del colchón de una cuna con ruedas o para niños y se fija a éste por medio de cin-

tas de sujeción 4, 5 que se hacen pasar por debajo de las esquinas del colchón. Pero la parte superior 2 pueda estar dispuesta tanto debajo como también encima de una almohada de cabeza (no representada en los dibujos). Las cintas elásticas 2', 3', que van cosidas a los extremos de las partes 2, 3, posibilitan el estirado rígido lateral del sobretodo por encima de la cama. Para asegurar un aspecto agradable de la manta durante el uso, por una parte, y para garantizar por otra parte al niño pequeño, suficiente libertad de movimientos junto con una cobertura y vestido calientes, se hace la parte superior 2 preferentemente algo más estrecho que la parte inferior 3. - - - -

La parte superior del cuerpo del niño se introduce a través de una abertura dispuesta en 6, en el sobretodo 1. En esta abertura va adaptada una pieza en forma de chaqueta 7 unida al sobretodo 1 de forma fija o que puede deshacerse. A la pieza en forma de chaqueta van unidas las mangas 8, para poder vestir de forma cálida al niño pequeño en las épocas frías del año, hechas expresamente anchas y con sus extremos en forma de rebordes 9 hechas de material elástico que se dé fácilmente. Estos rebordes pueden ser relativamente largos y se doblan sencillamente hacia atrás si se precisa. - - - - -

Para permitir la fabricación racional de la pieza en forma de chaqueta 7, sus partes delantera y posterior se componen cada una de una pieza cortada de igual tamaño. Con este fin, las partes delantera y posterior se cosen a lo largo de la línea 10 y en la zona de los rebordes 9, mientras que en

los bordes de los hombros 11 a ambos lados de la abertura del cuello 12 (mostrado esquemáticamente) se disponen cierres de cremallera. Este cierre desde los rebordes 9 hacia la abertura del cuello 12, y los eslabones del cierre y del final de la cremallera quedan cubiertos por una o varias patas protectoras 13 dispuestas en la abertura del cuello. - - - - -

La abertura del cuello 12 es de igual anchura en la parte delantera y en la posterior, para que la manta pueda ser utilizada también por niños que duermen boca abajo. Con ello aumenta el coeficiente de utilización de la manta. Las patas protectoras en la abertura del cuello tapan el cierre de cremallera de tal forma que el niño no pueda abrirlo. - - - - -

La fig. 2 muestra una manta para niño pequeño, que en esta forma está pensada para su utilización en la cuna. Así para la fijación del sobretodo 21, por ejemplo a un colchón, se prevé una cinta 22 elástica rebordeada por todo el contorno del sobretodo, que tira hacia dentro en la parte inferior del colchón la zona del contorno del sobretodo que en la posición de utilización queda dispuesta debajo de los bordes laterales del colchón, y dando lugar así a la fijación de la manta. Resulta conveniente, tal como se describió en relación con la figura 1, hacer la parte inferior 23 del sobretodo algo más ancha que la parte superior 24, para garantizar al niño pequeño suficiente libertad de movimientos aún cuando lleve varios pañales. La pieza en forma de chaqueta 6 adaptada a la abertura de paso del sobretodo en 25 está configurada en este ejemplo

en forma de peto 26' con tirantes 27. - - - - -

Para fabricar también racionalmente esta forma de ejecución de la pieza en forma de chaqueta 26, sus partes delantera y posterior, igual como en el ejemplo de la fig. 1, se cor-

5. ten de igual tamaño. Para facilitar la operación de poner y sacar al niño de la cama, la abertura de paso de la manta alcanza una parte bastante grande de la pieza y se extiende a ambos lados de la parte de unión del peto 26 dispuesta sobre el eje longitudinal de la manta, hacia el borde correspondiente de la manta. Una vez que se ha dispuesto el niño en la cama debajo de la manta, desde los extremos laterales A, B de la abertura de paso se disponen cierres de cremallera hasta los puntos de unión correspondientes del peto 26, los cuales se cierran desde los extremos A, B en dirección al peto. - - - -
- 10.

15. Los extremos de los cierres de cremallera 30 quedan también cubiertos por patas protectoras 31, de tal forma que el niño no pueda abrir los cierres de cremallera. Igual como se citó en la descripción correspondiente a la parte 6, también aquí en la variante de la ejecución correspondiente a la fig. 2, la parte de unión del peto va provista en la parte del pecho de una cinta 29 elástica que cede fácilmente, lo cual da lugar a la adaptación de la manta al cuerpo con una ligera tracción. - - - - -
- 20.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Perfeccionamientos en las mantas para niños pequeños, del tipo de las que consisten en un sobretodo (1,21), cuya parte superior (2,24) está destinada para ir dispuesta debajo o encima de una almohada de cabeza, y cuya parte inferior (3,23) está destinada a tapar el vientre y las piernas del niño, y
10. una abertura de paso (6,25) dispuesta transversalmente en la parte central de este sobretodo, en la zona de transición entre la parte superior y la inferior, para pasar la parte superior del cuerpo del niño, en cuya abertura de paso va adaptada una pieza en forma de chaqueta (7,26/27), que está destinada
15. a tapar por lo menos parcialmente la parte superior del cuerpo, y en la que por lo menos una parte de los bordes exteriores de la manta (2', 3', 22) y las zonas marginales van provistas de cintas para tensar, caracterizados porque la parte delantera y la posterior de la pieza en forma de chaqueta (7, 26/27) presentan prácticamente igual forma y porque se ha previsto adicionalmente a la abertura de paso transversal (6, 25), por lo
20. menos otra abertura también transversal para meter en la cama y sacar al niño y con elementos de cierre que puedan deshacerse.-

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracteri

zados porque la abertura de paso adicional transversal se compone de dos aberturas parciales (11, 11) dispuestas en los bordes de los hombros de la pieza en forma de chaqueta, a ambos lados de la abertura del cuello (12), hacia el extremo de la manga (8) correspondiente. - - - - -

5.

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1 caracterizados porque la abertura de paso adicional transversal se compone de dos aberturas parciales (30, 30), que por ambos lados se adaptan a la manta (21) propiamente dicha en la parte de unión (29) de la pieza en forma de chaqueta (26) y se extienden hacia los bordes de la manta. - - - - -

10.

4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2 ó 3, caracterizados porque las aberturas parciales (11; 30) pueden cerrarse con cierres de cremallera. - - - - -

15.

5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque los extremos del lado del cuerpo, de las cremalleras, están tapados por patas protectoras (13; 31). - - -

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MANTAS PARA NIÑOS PEQUEÑOS". - - - - -

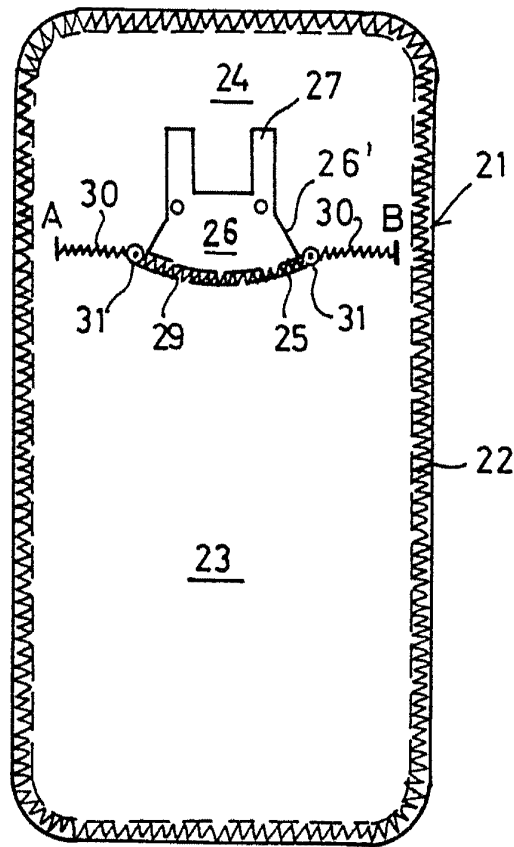
20.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanogra-

fiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos
que la ilustran.

Alcubilla

Fig. 2



MADRID 3 1 MAR. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez